



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



Tabla de aplicabilidad de las obligaciones comunes y específicas de TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE correspondiente al año 2021.

Artículos 74 y 79 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

Tipo de sujeto obligado	OBLIGACIONES COMUNES (artículo 74 Ley Estatal)		OBLIGACIONES ESPECIFICAS (artículo 79 fracción I, II, III de Ley Estatal)	
	Aplica	No Aplica	Aplica	No Aplica
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI, XII,XIII,XIV,XVI,XVII,XVIII, XIX,XX,XXI,XXII,XXIII,XXIV, XXV,XXVII,XVIII,XXIX,XXX, XXXI,XXXII,XXXIV,XXXV, XXXVI,XXXIX,XL,XLI,XLII, XLIV,XLV,XLVI, XLVII,XLVIII, ÚLTIMO PÁRRAFO	XV,XXVI,XXXIII, XXXVII,XXXVIII,XLIII		

* **No Aplica**, toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico-administrativas del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, establecido el art. 621 Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche.